

Posible: Ochenta y cinco millones de pesetas, presupuesto de la Casa del Rey y Jefatura del Estado

MADRID, 24. (EUROPA PRESS.)—Con la proclamación del Rey don Juan Carlos, y la asunción, por tanto, de la Jefatura del Estado, se da por seguro que en los presupuestos generales del Estado para el próximo año se unificarán las partidas denominadas Jefatura del Estado y Casa del Príncipe, que pasarán a una sola.

El total de esta única partida podría ser la suma de las dos previstas antes del cambio en la Jefatura del Estado. En el proyecto de ley de Presupuestos del Estado el conjunto de ambas partidas supone la cantidad de 85.254.000 pesetas. De esta cantidad, 60.858.000 pesetas proceden de la partida Jefatura del Estado, y 24.396.000 pesetas de la antes denominada Casa del Príncipe.

La distribución de esos ochenta y cinco millones de pesetas se haría en dos capítulos. El primero, destinado a remuneración de personal, por valor de 45.458.000 pesetas. El segundo, para bie-

nes corrientes y servicios, por 39.798.000 pesetas.

El proyecto de ley de Presupuestos Generales del Estado se encuentra en las Cortes Españolas, donde está siendo informado por la ponencia, previamente a su discusión en la Comisión de Presupuestos. La ponencia está integrada por los señores Abellá Martín, Cisneros Laborda, Morrondo García, Matón Verdejo y Vizcaino Márquez.